Maldonado: gendarmes volvieron al lugar del crimen y tiraron su cuerpo con un claro mensaje “caso Carrasco NO”

Category: Santiago Maldonado
escrito por Javier Llorens | 20/10/2017



La desaparición forzada de Santiago Maldonado se encaminaba a una solución tipo soldado Omar Carrasco, con la aparición de su cuerpo en algún lugar aguas abajo del rio Chubut. Para que la culpa cayera sobre algunos gendarmes de menor rango, que lo habrían herido y a su cuerpo se lo habría llevado el rio. Pero sorpresivamente su cadáver apareció aguas arribas del lugar de los hechos, siendo esto ya cierto, al coincidir sus documentos, vestimenta, cabellos, y talla, conforme las crudas imágenes insertas en esta nota. Que hieren la sensibilidad de su familia, pero que acreditan su muerte y deben conocerse, ya que junto con su difusión y el lugar donde fue arrojado, son portadoras de un claro mensaje que lindando con lo mafioso

podría resumirse así: no fue un gendarme fue Gendarmería, y en todo caso el mismo Gobierno. Nos salvamos todos o no se salva nadie. Por lo que se trata de una cuestión de alta política, que incluso viene involucrada con la tragedia de la muerte de Nisman.

Por Javier Llorens – 19-10-2017

En la nota **Maldonado: la desaparición por Gendarmería, Gobierno, Justicia, y grandes medios, de su desaparición forzada** señalábamos que el caso se encaminaba a una solución tipo Carrasco, con la decisión por parte del Gobierno que se sentía acorralado con la cuestión, de tirar a algún gendarme. No por la ventana, como a la que se negaba en un comienzo la ministra de Seguridad Patricia Bullrich, sino a la parrilla de la ardiente opinión pública.

Intención que se manifestó crudamente en un video del comunicador oficialista Luis Majul, en su programa La Cornisa del domingo 10 de septiembre. En el cual a guisa de cubrir el operativo en el Pu Lof de Cusahmen, presentó en sociedad al subalferez Emmanuel Echazús en un primer plano volviendo del rio, portando una escopeta recortada y una herida en el rostro. Simultáneamente Clarin lo anunció con todas las letras, al publicar una nota con título y copete:

*"**El nuevo libreto oficial: los gendarmes sí, pero no la Gendarmería –** En el oficialismo buscan ser cautelosos. Pero dicen que "si en el peor de los casos" hubo excesos no abarca a la institución. Y que eso derriba la idea de que hubo desaparición forzada*" (12/9/17).

https://www.clarin.com/politica/libreto-oficial-gendarmes-gendarmeria_0_H12vVkIqZ.html

El caso tomaba así un notable parecido al de la desaparición del soldado Omar Carrasco, asesinado, o golpeado y atendido con mala praxis en 1994. Cuyo cuerpo que había estado escondido en el cuartel de Zapala en Neuquén, fue encontrado

en un campo aledaño. Siendo condenados por ese hecho personal inferior del Ejército, que tras haber cumplido sus condenas, siguen hasta hoy insistiendo en su inocencia.

Finalmente el cuerpo del joven quijote defensor de causas perdidas Santiago Maldonado, apareció setenta y siete días después, el 17 de octubre, flotando en el Rio Chubut, Tal como la anticiparamos en la nota **Caso Maldonado: El juez Otranto ordenó buscar donde Gendarmería lo va a tirar y ahora huye**.

Incluso, como decíamos en ella, lo hizo cerca de un camino que permitiera un fácil acceso al rio, como lo es la ruta nacional 40 en su máximo acercamiento al Rio Chubut, y por eso se llama Curva del Rio. La que coincide con el Pu Lof, y donde antes del ingreso al mismo, como se puede ver en la portada, hay una huella que conduce al lugar donde el cadáver de Santiago Maldonado fue arrojado.

Pero **sorpresivamente**, este lugar **no es aguas abajo** del lugar de los hechos, como presumiblemente debería ser para que operara la solución Carrasco. Basada en el supuesto de que algunos gendarmes hirieron a Santiago, o este se ahogó, y se lo llevó la corriente del rio aguas abajo.

Sino contradictoramente, es **aguas arriba**, a solo 300 metros del lugar de su presunto crimen, como consecuencia de un exceso represivo del personal de gendarmería. Fuerza que institucionalmente encubrió el hecho retirando sigilosamente su cuerpo, tal como se expuso en **VIDEO EXCLUSIVO: Desaparición de Maldonado, no fue un gendarme fue la Gendarmería** .

Lamentablemente es Santiago Maldonado

Que lamentablemente se trata de Santiago no quedan muchas dudas, tal como lo evidencian las siguientes crudas imágenes, que tras su arribo a la morgue fueron inmediatamente puestas en circulación. En las que coinciden la vestimenta, la talla, y los cabellos trenzados en rasta de Maldonado, a lo que se suma su DNI encontrado en un bolsillo de su pantalón. En un

cuerpo que no tiene apariencia de haber estado setenta y siete días bajo el agua, y aun con la enorme injuria de la muerte y la corrupción, trasunta la nobleza que lo inspiraba.




Es enormemente entendible el dolor de la familia Maldonado ante esta horrible tragedia que se cruzó en su vida, agravada al haber velado surrealísticamente sus restos para que no sean alterados, durante largas hora a la vera de un sinuoso y frio rio patagónico. Y por eso es reacia a reconocer que se trata efectivamente de Santiago.




Diciendo que solo lo hará cuando tenga un 100 % de certeza, como aseguro en conferencia de prensa su hermano Sergio. Pero incluso un análisis de ADN, solo brinda un 99,99 % de ella, y esta es la enorme angustia y desasosiego que desencadena en sus familiares, la existencia de un desaparecido, dejando eternamente la esperanza de que aparezca vivo.

Tanto la familia y su abogada Verónica Herrera, como los integrantes de la comunidad mapuche y de organismos de Derechos Humanos, sostienen que su cuerpo fue plantado en las últimas horas, asegurando que era la cuarta vez que se rastrillaba ese sector. Estando el cuerpo flotando ostensiblemente sobre unas ramas, y siendo visible a distancia, por lo que resultó innecesario el empleo de los perros adiestrados para detectar restos cadavéricos llevados expresamente para ello.

Plantado que no resulta nada difícil de perpetrar nocturnamente, en esas enormes soledades de fríos intensos, en donde al anochecer cesa la vida. Dado que, como se puede ver en el mapa de la portada, siguiendo la huella que parte de la ruta 40, solo es necesario caminar 400 metros hasta el lugar en que apareció su cuerpo, por lo que pudo ser llevado allí tranquilamente en camilla por dos hombres fornidos.

Por su parte Clarín, que tras la aparición del cuerpo de Maldonado parece haber puesto a full el funcionamiento de la máquina del fango que obscenamente opera diario, haciéndose cómplice de esta desaparición forzada igual que lo hacía durante la dictadura, con una nota de su corresponsal Claudio Andrade salió a cuestionar eso, en base a un supuesto informe de Prefectura Naval, que según Andrade afirma que solo se rastrilló rio abajo del lugar de los hechos.

https://www.clarin.com/politica/caso-santiago-maldonado-informe-prefectura-rastrillado-lugar-hallo-cuerpo_0_Hk2hjLUab.html

Pero Andrade cometió un grave furcio en su información, al

decir que rastrillaje arrancó “**hacia la izquierda en el sentido de la corriente”.** Cuando en el mapa se puede ver que a la izquierda desde el acceso al rio, es en contracorriente. Además el juez Guido Otranto se encargó de dejar bien claro el intenso rastrillaje que se hizo en toda la zona, en el comunicado del Juzgado Federal de Esquel del 19 de septiembre de 2017, donde expresaba:

“El sector que mantiene ocupado el Pu Lof en Resistencia del Departamento Cushamen tiene una extensión aproximada de 1300 hectáreas. Ayer fue rastrillada en su totalidad, con personal policial que la cubrió a pie y con canes adiestrados en búsqueda de rastros humanos. Para la tarea se requirió de la intervención de 367 efectivos de la Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina y Policía de Seguridad Aeroportuaria. También intervinieron unidades especializadas de la Policía de Santiago del Estero, Policía de la Provincia de Buenos Aires, Policía de San Luis y Policía de Río Negro. El personal fue trasladado en 33 vehículos y 2 helicópteros.”

http://www.cij.gov.ar/nota-27700-Caso-Santiago-Maldonado–comunicado-del-Juzgado-Federal-de-Esquel-por-medidas-realizadas-durante-allanamiento.html

Fue Gendarmería

Las siguientes imágenes detallan a su vez, la forma en que el cuerpo de Santiago Maldonado fue transferido desde la camioneta Ford Ranger OLW237, con la que fue extraído del Pu Lof, cubierto con una bolsa de óbito mortuoria, a una ambulancia de Gendarmería que lo habría llevado con destino desconocido.



En una primera imagen se ve a la Ranger OLW237 con sus dos conos viales y su bulto negro, y una camioneta Amarok perteneciente al escuadrón de El Bolsón, como estando a la espera de otros vehículos, en la bifurcación existente entre la vieja y nueva ruta nacional 40, que conducen a El Mayten y El Bolsón respectivamente. La cual se encuentra a solo 800 metros al norte del Pu Lof, como está indicado en el mapa de la portada, y a solo 550 metros donde apareció el cadáver.



En una segunda imagen se puede ver que se han reunido en el mismo lugar, junto a la Camioneta OLW237 con sus dos conos y bulto negro y la Amarok, un Unimog y una ambulancia blanca.



Y en la tercera imagen se puede ver que la Ranger OLW237, según distintas informaciones conducida por el subalferéz Echazú, y la ambulancia de la que se puede ver su cola por debajo de la Amarok, fueron escondidas detrás de esta misma camioneta, el Unimog, y una hilera de gendarmes haciendo de pantalla, ocultando el traspaso del contenido del bulto negro de la Ranger OLW237 a la ambulancia.

Lo cual más allá de que haya existido un exceso represivo por parte de algún o algunos gendarmes, prueba que **orgánicamente fue la Gendarmería** la que organizó la desaparición forzada o sustracción del cuerpo de Santiago Maldonado del Pu Lof.

Los muy graves intríngulis que plantea su aparición

La aparición de Santiago en el Rio Chubut hace caer la caratula de “desaparición forzada”, que pasara a ser “averiguación de causas de su muerte”, y/o lesiones gravísimas seguida de muerte. Descomprimiendo así legalmente la situación, al pasar de un delito mucho más grave a otro posiblemente mucho menor.

Pero además su aparición **aguas arriba del lugar de los hechos o del crimen**, aporta prima facie un **sobreseimiento** a favor del subalferez Echazú y los restantes gendarmes que había llegado al margen del rio. Quienes supuestamente habrían herido a Santiago, y seguidamente a este se lo llevó el rio aguas abajo, ya que aguas arribas es imposible que sea por efecto de la corriente de agua y la ley de gravedad. Quienes finalmente

fueron tirados a la parrilla de la ardiente pública por parte del Gobierno, para descomprimir la situación.

En consecuencia el mensaje que contiene ese lúgubre escenario, con la corta distancia existente rio arriba, entre la escena del crimen y el lugar de la aparición del cuerpo de Santiago, es contundente por parte de la tropa de gendarmería y los jefes subalternos que intervinieron en los hechos, y tenían el dominio sobre el cuerpo de Santiago.

Como en la obra teatral de Lope de Vega Fuenteovejuna, donde se investigaba el asesinato de un comendador por parte de sus pobladores, y estos decían "Fuenteovejuna lo hizo", el mensaje le está diciendo concretamente a las autoridades de Gendarmería y el Gobierno, que no fueron **unos gendarmes, que fue la Gendarmería**. Y que no son forros de nadie, y ningún perejil va a cargar con la culpa, como en el caso Carrasco.

Al mismo tiempo le están extendiendo un certificado de inocencia a los mapuches, hacia los que algunos intrépidos comunicadores del Gobierno han tratado desviar la culpa. Ya que si estos poseían el dominio del cuerpo, para enchastrar a los gendarmes y la Gendarmería, lo lógico es que arrojaran a Santiago aguas abajo del lugar del crimen. Y no aguas arriba del mismo, rompiendo la explicación intentada por el Gobierno, que derivaba la culpa hacia sus subalternos más inferiores.

Algún chuzco oficialista, de los que usan teorías conspirativas cuando les conviene y las denostan cuando no les convine, podría aducir que usando una lógica superior, los rústicos mapuches que tratan de vivir como sus ancestros, le dieron una policiaca vuelta de tuerca a la cuestión. Para culpar a los inocentes gendarmes de haberlo arrojado allí, con el objeto de zafar de la acusación de que Santiago Maldonado había sido herido por ellos, y su cuerpo se había ido rio abajo. Explicación sofistica-da que no se compadece con las abrumadoras evidencias que existen respecto la participación de los gendarmes y la Gendarmería en el hecho.

Objetivamente se ha generado así una triada de intereses contrapuestos, que podría enunciarse primitivamente como **Maldonado – Gendarmes – Gendarmería.** Pero que teniendo en cuenta el espíritu de cuerpo y la audacia de la rebeldía planteada ante la intención declarada por el Gobierno, de echarle la culpa la culpa a algunos gendarmes, la misma parece haber derivado en **Maldonado – Gendarmería – Gobierno**.

La oportunidad de la aparición de Santiago Maldonado

En cuanto a la oportunidad para enviar este mensaje cuasi mafioso en vísperas de unas elecciones cruciales para él Gobierno, cabe el interrogante si fue una decisión micro regional. Concretada por gendarmes y jefes subalternos, que no pudieron soportar más la presión al sentirse acorralados. Y por ello aprovecharon la oportunidad de un nuevo rastrillaje que comenzaba de nuevo rio arriba, tras abandonar el que se venía realizando rio abajo.

En tal sentido el juez federal Gustavo Lleral emitió un comunicado expresando que accedió a realizar un nuevo rastrillaje en esa zona, a pedido del prefecto Leandro Antonio Ruata, jefe de la delegación San Carlos de Bariloche de la Prefectura Naval, que había estado a cargo de los rastrillajes anteriores. Quién manifestó *"creo que debería repasarse el río algunas veces más porque tiene muchas zonas irregulares y ramas. Yo haría un repaso completo de todas las zonas'"*.

Y casualmente el mismo tuvo un éxito fulminante, dado que a poco de haber comenzado se encontró el cadáver de Santiago. Siendo innecesario destacar la fraternidad que existe entre la Gendarmería y la Prefectura Naval, fuerzas del mismo rango que no compiten entre sí, una centrada en las fronteras terrestres y la otra en las acuáticas.

Por lo que la búsqueda bien podría haber estado destinada a encontrar lo que se iba a arrojar aguas arribas del rio.

Quedando el interrogante si esas gestiones fueron impulsadas desde el mando superior de Gendarmería, con una visión macro de la situación, que abarcara incluso el próximo evento electoral.

Siendo otro dato elocuente que el subalferez Echazú haya pedido ser parte en la causa de la desaparición de Maldonado, asistido por abogados de la Gendarmería, el día hábil previo a la aparición de su cuerpo en el Pu Lof. Fuerza que de esta manera tiene directa intervención en la causa y en la autopsia que se esta realizando.

Maldonado y la política

La existencia de la triada **Maldonado – Gendarmería – Gobierno,** abre el interrogante aún más grave, si existió una decisión política para ocultar la muerte de Santiago Maldonado, con motivo de la operación llevada a cabo por Gendarmería en el Pu Lof, una semana y pico antes de las elecciones de la PASO, procediendo al secuestro y ocultamiento de su cadáver.

En tal sentido es notable la presencia en la zona durante el operativo de Pablo Noceti, el segundo de la ministra de Seguridad Bullrich, y su incentivación para que Gendarmería concretara un allanamiento al margen de todos los protocolos y de la ley. Y al respecto sería muy ilustrativo conocer las comunicaciones intercambiadas entre la ministra Bullrich y su segundo Noceti el día de las operaciones.

Quien peculiarmente tras esos sucesos se mandó a guardar, y no brindó una mínima explicación de su actuación allí. Contando con una prensa oficialista obsecuente, que canta loas respecto la transparencia del Gobierno y su disposición a ser interpelado por el periodismo. Pero parece que solo en relación con cuestiones de marketing y propaganda oficial, y no por lo que conmueve a la sociedad o algunos de sus integrantes, como la familia Maldonado.

También sería muy ilustrativo conocer las comunicaciones

intercambiadas entre la ministra Bullrich y el presidente de la Nación Macri, para averiguar si es que existió -y la actitud corporativa de la Gendarmería parece evidenciarlo- una orden política superior. Que ordenó concretamente el ocultamiento y secuestro del cuerpo de Maldonado, para que ese evento no mellara las chances electorales de Cambiemos. Lo cual además explicaría el pésimo tratamiento dado al tema por parte de la ministra Bullrich, y la absoluta indiferencia frente al problema que manifestó el presidente Macri.

Si Argentina fuera un país serio, y no tuviera una oposición aquejada por las denuncias de corrupción o cooptada por el oficialismo, y una gran prensa obsecuente, hace semanas que funcionaría en el Congreso una comisión investigadora en torno la desaparición forzada de Maldonado, y las responsabilidades políticas que ello pudiera aparejar.

Maldonado y las elecciones

No es necesario recalcar que el ganar las actuales elecciones, se tornó para el actual Gobierno, según sus propias confesiones, en un **objetivo estratégico supremo**, según la frase de Winston Churchill. Con vistas a lograr una hegemonía, o al menos una primera minoría, para llevar adelante profundos cambios macroeconómicos, exigidos por los acreedores e inversores externos, tras el fracaso de la macro devaluación acometida al inicio de su gestión.

Ver [Porqué no arranca ni arrancará la economía, e incluso retrocederá peligrosamente]

Y además para poder aspirar a un nuevo mandato, con la meta insinuada de llegar a los veinte años en el poder, igual que pretendía el matrimonio Kirchner, e implementar un cambio cultural sobre el que se insiste permanentemente. O sea algo muy parecido al “ir por todo” del anterior Gobierno, que tantas críticas por parte de los integrantes de este recibió.

A lo que se suma la concreción o no de enormes negocios, como

la fusión de Cablevisión y Telecom, a favor del aliado principal e indispensable del Gobierno, el grupo Clarín conducido por el insaciable Héctor Magnetto. Que requiere el acondicionamiento de una legislación que hasta ahora está pegada con saliva, al haberse modificado la ley de medios mediante un DNU (Decreto de Necesidad y Urgencia) que puede ser echado abajo en cualquier momento.

Estas tremendas ambiciones, de las que ni sueña el hombre común, tiene de por medio la necesidad de un triunfo electoral resonante por parte de Cambiemos. Para lo cual el Gobierno creo una momentánea burbuja de bienestar, mediante la narrativa del INDEC, que suprimió los datos estadísticos anteriores a los de la asunción de la actual administración a fines del 2015, igual que hizo la anterior administración a partir del 2003. Y así puede mostrar la existencia de supuestos brotes verdes, donde solo hay caída o estancamiento. Y disminución de la pobreza, que no es otra que la que había aumentado como resultado de su fracasada macro devaluación.

Ver **Crecimiento producto -PBI- por habitante: el rebote del gato muerto**

Apelando además a inundar de créditos a la población, dirigido incluso hacia los sectores más humildes de ella, donde reside el voto opositor. Quienes recibieron estas semanas una cantidad de billetes que nunca antes habían visto juntos, y serán pan para hoy y hambre para mañana al tratarse del anticipo de cuotas alimentarias, que tendrán que devolver más el 24 % de interés anual. Empleando para ello los fondos de los bancos oficiales y la ANSES, y también los del Banco Provincia, que lanzó descuentos del 50 % para los usuarios de sus tarjetas de credito.

Ver **PROpulismo: El Gobierno lanzó una masiva compra de votos superando los peores tiempos de la oligarquía**

Ver **Compravotos: Cambiemos tira desde el éter el 10% del**

circulante monetario sobre el electorado pobre

A la par desarrollo una feroz una campaña basada en el ataque y destrucción al adversario, mediante una conjunción mediática judicial, contando para ello con los mismos jueces que brillaron por su inacción durante el anterior gobierno. La que con un final a toda orquesta, se despachó con el pedido de desafuero y detención del ministro Julio De Vido y procesamientos de otros ministros; múltiples procedimientos y embargos contra la actual candidata a senadora Cristina Fernández de Kirchner y sus hijos, etc, incluido nada menos que el cargo de traición a la patria por el pacto con Irán.

Junto el paralelo dictamen, emitido curiosamente por parte de la misma Gendarmería -que contiene fallas garrafales al punto de haberse planteado su nulidad- diciendo que el fiscal Nisman fue asesinado, pese las notables evidencias que existen en relación a su suicidio. Homicidio que inmediatamente los vozarrones del Gobierno, comenzando por la inefable Elisa Carrio, lo atribuyeron a la actual candidata a senadora y ex presidenta Fernández de Kirchner, contrincante del primo de la ministra de Seguridad, Esteban Bulrrich.

Ver La prueba concluyente de que Nisman se suicidó con ambas manos, y la explicación de la ausencia de pólvora en ellas

Ver Disparate Nisman (I): Arroyo Salgado dice que el asesino ayudó al suicidio

A este estrecho parentesco entre la ministra de Seguridad y el primer candidato de Cambiemos, se suma el hecho notable de que la ministra Bullrich fue la principal impulsora de la denuncia de Nisman por el Memorandum de Irán, y de la presentación de este ante el Congreso, que no se concretó por su suicidio. Siendo así una de las responsables del mismo.

Cuya falsedad acaba de ser acreditada judicialmente, con la declaración de Ramón “Allán” Bogado, asegurando que no era un agente secreto de la anterior presidenta, que era la única

sustancia que tenía la denuncia de Nisman, sino un subordinado de la SIDE de Jaime Stiusso. Con quien a la vez trató de congraciarse, presentando en el juzgado unos más que dudosos papeles de supuesto tráfico de tecnología nuclear con Irán, proporcionados por el mismo Stiusso, que fue quien anteriormente los había hecho públicos. A los efectos de tratar de sostener una causa que de esa manera se cae por sí sola, y solo se mantiene abierta por la increíble corrupción existente en la justicia federal.

Ver **Memorandum con Irán: la prueba de la falsedad de la denuncia de Nisman y que todo es obra de Stiusso**

Y todo esto tiene como **hecho aún más notable**, que la alianza Cambiemos se concretó pocos días después de la muerte de Nisman, como si este súbito deceso fuera su piedra fundacional. Y a partir de allí este trágico deceso, convertido supuestamente en un magnicidio perpetrado por el anterior Gobierno -del que el entonces candidato Macri dijo que iba a ser "una bisagra en la historia argentina"- se convirtió en el obsceno y salvaje caballito de batalla de Cambiemos, que lo llevó a imponerse por muy pocos votos en la segunda vuelta electoral del 2015.

Ahora de repente, en vísperas de esta decisiva elección, todo ese enorme, ilusorio, e incluso macabro escenario electoral, armado trabajosamente y costosamente, quedó pasmado con la aparición del cuerpo de Santiago Maldonado en un Pu Lof perdido en la Patagonia profunda, setenta y siete días después de su desaparición forzada en manos de la Gendarmería. Casualmente la misma fuerza encargada de dictaminar respecto el falso asesinato de Nisman, lo que explica la notable cobertura que trató a toda costa de brindarle la ministra Bulrrich.

La aparición de esta nueva trágica muerte, cuyo efecto en las elecciones está por verse el domingo próximo, encarna así una justicia poética, como una Némesis destinada a castigar las

exageraciones del Gobierno y la alianza Cambiemos. Que inescrupulosamente y sin límite alguno, con una moral de empresarios aviesos de donde provienen, dispuestos a alcanzar sus objetivos de cualquier manera, emplearon cualquier medio por obsceno y falso que sea, para tratar de ganar las elecciones, explotando hasta las muertes trágicas para ello.

Presentándose no obstante como caballeros ingleses, invocando la República, la división de los poderes, y la independencia de la justicia, cuando pocas veces antes fue usada en forma tan ostensible y degradada como escenario electoral. En este marco de ambiciones desmedidas y absoluta inescrupulosidad, en pos de ganar una elección de cualquier manera, es entendible que el Gobierno haya sido quién ordenó en definitiva el encubrimiento de la muerte de Santiago Maldonado, y el secuestro y ocultamiento de su cadaver.

El que además carente de sabiduría política, parece creer que se puede gobernar polarizando y sembrando el odio hacia el otro hasta niveles demenciales de su descalificación absoluta, por los medios que fuere, conforme las recomendaciones de su gurú ecuatoriano Jaime Durán Barba. Y que se puede usar y explotar al otro sin generar reacción alguna, como la que de repente le disparó en la nuca la Gendarmería Nacional.-